

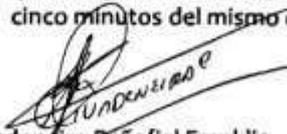
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA INSADICAM COMERCIALIZADORA INSUMOS Y ADITIVOS  
AGROPECUARIOS CIA.LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y seis días del mes de Abril del año 2018 a las 14 horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicada en la Vía a Balosa en los interiores de la Urbanización Puertas del Sol, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, INSADICAM C LTDA.: 1.-Sr. RIVADENEIRA PEÑAFIEL FRANKLIN DENBERLIN, propietario de cuarenta y nueve punto cinco (49.5) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares (US\$ 10,00) cada una, 2.- Sr. RODRIGUEZ CUENCA JUAN MANUEL, propietario de cuarenta y nueve punto cinco (49.5) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares (US\$ 10,00) cada una 3.- Sra. SUQUI JIMENEZ MIRIAM CONSUELO, propietaria de una (1) acción igual, acumulativa e indivisible de diez dólares (US\$ 10,00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del período contable 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del período 2017.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Rivadeneira Peñafiel Franklin Denberlin y como Gerente-Secretario la Señora Murillo Peña María Alejandra. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del período contable 2017.** El socio Sr Rodríguez Cuenca Juan Manuel, indica que el informe de la Gerencia en las ventas se mantienen por lo cual hay que seguir buscando alternativas para que el próximo período siga teniendo aumento en los ingresos. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente. Sr Rivadeneira Peñafiel Franklin Denberlin, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Rodríguez Cuenca Juan Manuel. La socia Suqui Jiménez Miriam Consuelo también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.** La socia Suqui Jiménez Miriam Consuelo, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, sus ventas se mantienen por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, e indica que se debe buscar estrategias para que la compañía tenga una mayor utilidad el próximo período. El Rodríguez Cuenca Juan Manuel también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.
3. **Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del período 2017.** El socio, Sr. Rodríguez Cuenca Juan Manuel indica a la junta que se mantengan las utilidades del año 2017. La moción es aceptada por la sala. Este punto se aprueba por unanimidad.
4. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 17 horas cuarenta y cinco minutos del mismo día, mes y año.

  
Sr. Rivadeneira Peñafiel Franklin  
PRESIDENTE

  
Sra. Murillo Peña María Alejandra  
GERENTE-SECRETARIO